

Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia: **DPT. SEPTIMA**
De: **LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA ENTRE PALMERAS Y AROMAS TOURS PALTOURS CIA .LTDA**
Otorgado Por: **MARIA LUZ LOPEZ FERNANDEZ**
A Favor De: **MIGUEL REYES ALFONSO**
El: **16 DE JUNIO DEL 2009**
Parroquia: **16 DE JUNIO DEL 2009**
Cuantia: **\$ 200,00**
QUITO, 20 DE MAYO DEL 2016

Av. de Los Shyris N35-34 y Portugal Edif. Albatros Piso 2

Telefonos: 02 2266262, 02 2266291

correo electronico: notaria@notariaquito.com

RN' 1610/05

06-06-05

23 -02-10

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR



**DPT.
SEPTIMA**

**LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA ENTRE
PALMERAS Y AROMAS TOURS PALTOURS CIA
.LTDA**

MARIA LUZ LOPEZ FERNANDEZ

MIGUEL REYES ALFONSO

16 DE JUNIO DEL 2009

\$ 200,00

QUITO, 20 DE MAYO DEL 2016



Factura: 002-001-000013965



20161701032000625



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701032000625

NOTARIO OTORGANTE:	DRA GABRIELA CADENA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	20 DE MAYO DEL 2016, (11:16)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEPTIMA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
REYES ALFONSO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1725789002
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-06-2009
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MIGUEL REYES
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1725789002

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR



**ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑIA "ENTRE PALMERAS Y AROMAS TOURS PALTOURS
CIA. LTDA."**

QUE OTORGA: MARIA LUZ LOPEZ FERNANDEZ

A FAVOR DE: MIGUEL REYES ALFONSO

CUANTÍA: U.S.D. 200,00

ESCRITURA NÚMERO: 2662

DI: 3 COPIAS + 1 + 2.

N.L.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día dieciséis de junio del año dos mil nueve, ante mí, **DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA, NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO**, comparece al otorgamiento de la presente escritura, la señora **MARIA LUZ LOPEZ FERNANDEZ**, en calidad de **CEDENTE**. Por otra parte comparece el señor **MIGUEL REYES ALFONSO** en calidad de **CESIONARIO**. Los comparecientes son de nacionalidad cubana, de estado civil divorciada la primera y casado pero con capitulaciones matrimoniales el segundo, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, plenamente capaces para contratar y obligarse. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA

NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO

QUITO - ECUADOR

SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una que contenga la cesión de participaciones otorgadas al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA COMPARECIENTES.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura, la señora **MARIA LUZ LOPEZ FERNANDEZ**, en calidad de **CEDENTE**. Por otra parte comparece el señor **MIGUEL REYES ALFONSO** en calidad de **CESIONARIO**. Los comparecientes son de nacionalidad cubana, de estado civil divorciada la primera y casado el segundo pero con capitulaciones matrimoniales, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, plenamente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA ANTECEDENTES.-** A) Mediante escritura pública celebrada el día trece de mayo del año dos mil cinco, ante el Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto de Quito, se Constituyó la Compañía "Entre Palmeras y Aromas Tours Paltours Cia. Ltda." escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil el seis de julio del año dos mil cinco. B) La Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía "**ENTRE PALMERAS Y AROMAS TOURS PALTOURS CIA. LTDA**" celebrada el día quince de mayo del año dos mil nueve, con la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, autorizó por unanimidad a la señora **MARIA LUZ LOPEZ FERNANDEZ**, que ceda **CINCO** participaciones de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor **MIGUEL REYES ALFONSO**. **TERCERA CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, la señora **MARIA LUZ LOPEZ FERNANDEZ** en calidad de Cedente mediante el presente instrumento, de manera libre y voluntaria cede y traspasa la totalidad de las **CINCO** participaciones (5) que posee en la compañía a favor del señor **MIGUEL REYES ALFONSO**, quedando el cuadro de Integración de Capital de la siguiente manera:

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR



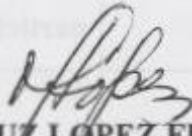
CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL:

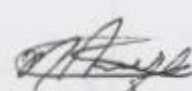
Socio	Capital suscrito	Capital pagado	No. participaciones
María Luz López Fernández	550	550	11
Miguel Reyes Alfonso	250	250	5
Andrés Herrera Valverde	400	400	8
TOTAL	1200	1200	24

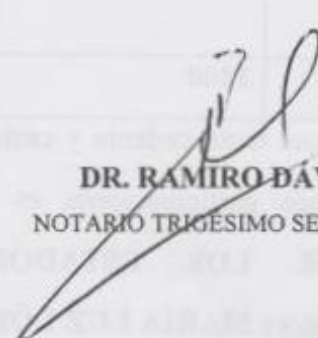
CUARTA. PRECIO.- El precio que tanto cedente y cesionario fijaron por la transferencia del total de las cinco participaciones es de **DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**. La cedente señora **MARÍA LUZ LÓPEZ FERNÁNDEZ**, declara haber recibido a su entera satisfacción la cantidad del dinero indicada, en moneda de curso legal, declarando igualmente que nada tienen que reclamar ni ahora ni en el futuro ni judicial ni extrajudicialmente. **QUINTA. MARGINACIONES.-** Deberá tomarse nota del contenido de la presente escritura al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía **"ENTRE PALMERAS Y AROMAS TOURS PALTOURS CIA. LTDA"** y al margen de la inscripción de dicha escritura pública en el Registro Mercantil del mismo cantón. Usted, señor notario, se dignará a agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público. Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Abogado Pablo Dávila Silva profesional con matrícula número seis mil cuatrocientos ocho del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que les fue por mi el notario

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

a los comparecientes, aquellos se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
de todo lo cual doy fe. -


MARIA LUZ LOPEZ FERNANDEZ
c.c. 1723190151


MIGUEL REYES ALFONSO
c.c. 172576900-2


DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO





ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Y UNIVERSALDE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ENTRE PALMERAS Y AROMAS TOURS PALTOURS CIA LIMITADA". EFECTUADA EL 15 DE MAYO DEL AÑO 2009. -

En Quito, a 15 de Mayo del año 2009, a las 11 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Espectador No. 150 y Avenida de los Shyris, de esta Ciudad de Quito, se reúnen los socios señores MARIA LUZ LOPEZ FERNANDEZ, con Cedula de Identidad numero172319015-1 y ANDRES HERRERA VALVERDE, con Pasaporte numero BA 528523, quienes constituyen la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios o para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. AUTORIZACION PARA SESION DE PARTICIPACIONES.
2. CONOCIMIENTO DE LA RATIFICACION DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.

Preside la sesión, en su calidad de presidente de la compañía el Sr. Andrés Herrera Valverde y en secretaria actúa la gerente general Sra. María Luz López Fernández.

El presidente solicita que la secretaria constante el quórum. Luego de cinco minutos la secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual el Sr. Presidente, a las 11 horas 10 minutos declara instalada la sesión.

Se pasa a tratar los asuntos del orden del día.

1. AUTORIZACION DE SESION DE PARTICIPACIONES:

La señora María Luz López Fernández solicita autorización para ceder 5 participaciones sociales de 50 dólares de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la compañía a favor del señor Miguel Reyes Alfonso.

Los socios deliberan y luego de quince minutos por unanimidad autorizan a la socia señora María Luz López Fernández para ceder las 5 participaciones de 50 dólares de los Estados Unidos de América cada uno, que posee en la compañía a favor del Señor Miguel Reyes Alfonso.

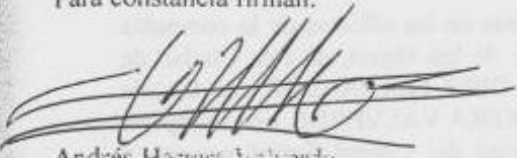
2. CONOCIMIENTO DE LA RATIFICACION DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.

En señor Andrés Herrera Valverde acepta su ratificación, del cargo de presidente, el cual los socios deliberen y luego de quince minutos resuelven por unanimidad aceptar la ratificación del señor Andrés Herrera Valverde, en el cargo de presidente de la compañía.

022129

No habiendo mas asunto que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Andrés Herrera Valverde
Presidente
Socio

BA528523


María Luz López Fernández
Gerente General -Secretaria
Socia

1723190151



COPIA INTEGRA

NACI. MATRI. DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

022150

DESCRIPCION DE MATRIMONIO **MARGINADO** como 1-B. Pág. 10 Acta 10
CHAUPICRUZ-QUITO EICHINCHA CINCO
En provincia de hoy día de
ENERO del dos mil NUEVE El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: MIGUEL REYES ALFONSO nacido en
ABANA-CUBA el 28 de JUNIO 1977 de nacionalidad CUBANA de
EMPLEADO con Cédula Nº PAS.C487769 QUITO de
DIVORCIADO hijo de MIGUEL REYES DIAZ y de
MARILYS ALFONSO DIAZ

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
MARIA FERNANDA MOREIRA VILLAFUERTE 24 DE MAYO-MANABI el 16 de
MAYO de 1982 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión QQ.DOMESTICOS con
Cédula Nº 130599387-3 QUITO de estado anterior SOLTERA
JORGE MOREIRA OCHOA y de MARIA VILLAFUERTE

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 05 DE ENERO DEL 2009
Este matrimonio reconocieron a su... hij... llamad... X.X.X.X

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

OBSERVACIONES:

JEFE DE REGISTRO CIVIL

MAS:



Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.

..... de de

f)

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.

..... de de

f)

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.

..... de de

f)

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZON: Mediante Escritura Pública Celebrada ante el NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, de fecha 18 de Mayo de 2009 el matrimonio de MIGUEL REYES ALFONSO con MARIA FERNANDA MOREIRA VILLAFUERTE, realizan CAPITULACIONES MATRIMONIALES Documento que se archiva con el No. 2009-16, Quito 19 de Mayo del 2009. EL DIRECTOR PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA



022131
Notaria 32
Ema-Garcia-Gadeno

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
IDENTIDAD 172319015-1
MARIA LUZ LOPEZ FERNANDEZ
LA HABANA/CUBA
25 OCTUBRE 1961
42 36835 92235 Y
QUITO PCHA-2006-EXT.



[Signature]

CUBANA E2333 V3222
DIVORCIADA SUPERIOR APODERADA GENERAL
LUIS FRANCISCO LOPEZ AGUDO
CRISTINA FERNANDEZ DIAZ
QUITO 14-9-2007
QUITO 14-9-2019 AYP
REN 2234640



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
Certificado de Empadronamiento
CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO N° 386378
LOPEZ FERNANDEZ MARIA LUZ 0366378
NACIONALIDAD: CUBA
PASAPORTE: B384892 C.I: 1723190151
VISA: 9-IV REG. N°: 423683592235
ACTIVIDAD : APODERADO GENERAL



[Signature]
Portador

N° EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA: QUITO 01/07/2008
VALIDO HASTA



RESPONSABLE
CBOS GARCIA GAIBOR DAMNY EDUARDO

[Signature]

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicacion a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 2 foja (s) útil (es)
Quito a, 16 JUN. 2009



[Signature]
Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

022132

IDENTIDAD

172576900-2

MIGUEL REYES ALFONSO
HABANA/CUBA

28 JUNIO 1977
EXT. 49 45128 99728 M
QUITO_PCHA-2009_EXT.



CUBANA

E3333 I2222

CC. MARIA FERNANDA MOREIRA VILLAFUERTE

SECUNDARIA

LAS PERM. POR LEY

MIGUEL REYES DIAZ

MARILY ALFONSO DIAZ

QUITO-7-3-2009

QUITO-7-3-2021

AFP

0366358



REPUBLICA DEL ECUADOR

Certificado de Empadronamiento



358191398191

REYES ALFONSO
MIGUEL

NACIONALIDAD: CUBA

PASAPORTE: C407769D C.I.

VISA: 9-VI REG. N°: 494512899728

ACTIVIDAD: LAS PERMITIDAS



N° EXPEDIENTE:

LUGAR Y FECHA: QUITO 06/03/2009

VALIDO HASTA



RESPONSABLE

CSOS HERNANDEZ ROSLES MARCO VINICIO

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 2 foja(s) útil(es)

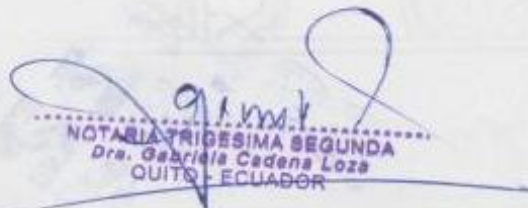
Quito a, 18 JUN. 2009



Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO



TORGÓ EN ESTA NOTARIA, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA
SEPTIMA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ENTRE
PALMERAS Y AROMAS TOURS PALTOURS CIA .LTDA OTORGADO
POR MARIA LUZ LOPEZ FERNANDEZ A FAVOR DE MIGUEL REYES
ALFONSO.-DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A
VEINTE (20) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 33856

NÚMERO DE CERTIFICADO 33856



* 1 4 5 0 7 7 7 M Q T T M A Y *

ZON: Con fecha 23 de Febrero del **2010**, bajo número **1610**, del REGISTRO MERCANTIL, de 06 de Mayo del 2005, Tomo **136** se halla **MARGINADA** la PRIMERA COPIA de la presente ESCRITURA.- Quito, a uno de Junio del dos mil dieciséis.- EL REGISTRADOR.-

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 003-RMQ-2015



Referencia:

Nombre "ENTRE PALMERAS Y AROMAS TOURS PALTOURS CIA. LTDA."

Escritura Pública de: Cesión de Participaciones

Notaría: Trigésima Segunda del Cantón Quito.-

Copia Certificada: Séptima.-

KV/mm.-

Resp.....*[Signature]*

